

DURANGOKO UDALA

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2022



Presupuestos Participativos: Informe del proceso

Septiembre 2021



Índice

1.- Introducción	3
2.- Objetivos	5
2.1-Objetivo general	5
2.2- Objetivos específicos:	5
2.3- Objetivos transversales	5
3.- Compromisos políticos	6
4.- Planificación del proceso	7
5.- Comunicación y Difusión del proceso	8
6.- Propuestas que han pasado a la fase de votación y sus resultados	9



1.- Introducción

El proceso de Presupuestos participativos es una herramienta de gestión pública para implicar a la ciudadanía en la toma de decisiones sobre el destino de una parte del presupuesto público. Su objetivo es coordinar las principales demandas y preocupaciones de la vecindad en materia de gastos e incluirlos en el presupuesto anual del municipio.

Algunos de los beneficios de elaborar presupuestos participativos municipales son la mayor transparencia y eficiencia en la gestión; la mejora en la comunicación entre la administración y la ciudadanía y la intervención directa de las personas, superando así la lógica de participación representativa. Se trata de un proceso regulado y fomenta la solidaridad ya que la ciudadanía tiene la oportunidad de proponer, conocer y decidir sobre qué se demandas en el municipio.

El informe que se presenta a continuación recoge las características del proceso "Presupuestos participativos de Durango 2022", el Ayuntamiento de Durango ha realizado el proceso de presupuestos participativos durante el mes de junio del presente año, dejando a decisión de la ciudadanía 100.000 € del Presupuesto Municipal.

Este ha sido el tercer año en el que el Ayuntamiento de Durango ha ejecutado el proceso de presupuestos participativos y debido a la situación actual en la que estamos viviendo, con la pandemia existente por el covid-19, todo este proceso se ha tenido que realizar de manera on-line a través de la página web: partehartu@partehartudurango.eus.



El proceso de presupuestos participativos tiene carácter bienal:

- Durante el primer año se realiza un ciclo completo (ciclo largo) en el que se parte inicialmente de las propuestas que realiza la ciudadanía.
- Durante el segundo año, pasarán directamente a la fase de votación, aquellas propuestas que habiendo pasado a la fase de votación del año anterior, no lograron la puntuación suficiente para incluirlas en el presupuesto general.

En esta ocasión, nos encontramos en el segundo año del ciclo completo, por lo que la ciudadanía ha podido votar aquellas propuestas que habiendo pasado a la fase de votación del año anterior, no lograron la puntuación suficiente para ser incluidas en el presupuesto general.

Para la realización de un proyecto de este nivel, ha sido imprescindible contar con los responsables y técnicos del Ayuntamiento de Durango y por supuesto, con la ciudadanía, a quien le queremos dar las gracias por la disponibilidad e implicación demostrada.



2.- Objetivos

2.1-Objetivo general- con carácter bienal

Debatir y decidir junto con la ciudadanía un apartado concreto de los presupuestos del Ayuntamiento de Durango para el 2022.

2.2- Objetivos específicos- con carácter bienal:

1. Identificar la situación y necesidades vecinales o territoriales de la ciudadanía.
2. Realizar una reflexión sobre la utilización del dinero público municipal y el interés general de Durango
3. Poner en valor el trabajo comunitario y socializar la visión de país junto a la reflexión y la identificación de necesidades por parte de la ciudadanía.

2.3- Objetivos transversales-con carácter bienal.

1. Incrementar la transparencia en la gestión y la efectividad del gasto público.
2. Impulsar la participación ciudadana con el objetivo de que la ciudadanía se corresponsabilice de la gestión de los asuntos públicos.
3. Exigir responsabilidad a los trabajadores públicos y los dirigentes políticos
4. Incrementar la confianza entre los ciudadanos y el gobierno.
5. Aumentar el fortalecimiento comunitario mediante la activación del tejido social.
6. Modernizar la gestión pública.
7. Mejorar las condiciones de vida: justicia social.



3.- Compromisos políticos

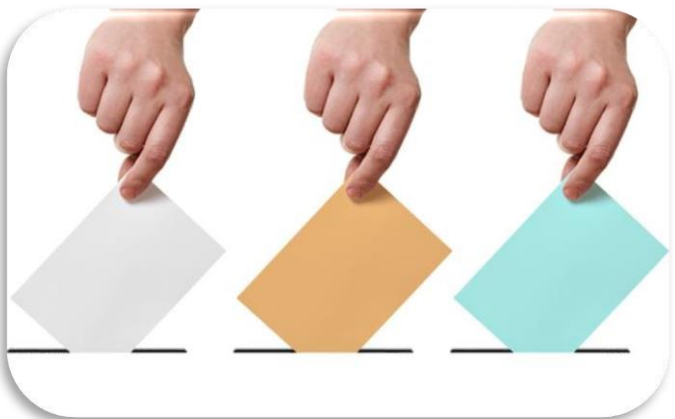
1.- Crear material didáctico (video explicativo) que ayude a divulgar ya difundir las diferentes fases de los presupuestos participativos, animando además, a participar a la ciudadanía.



2.- Establecer que puede participar en el proceso cualquier persona empadronada durante dos años o más en Durango, mayor de **14 años** y aquellas asociaciones que estén registradas en Durango.



3.- Respetar el resultado de este proceso en los presupuestos municipales 2022.



4.- Determinación ciudadana de 100.000 € del presupuesto municipal 2022.

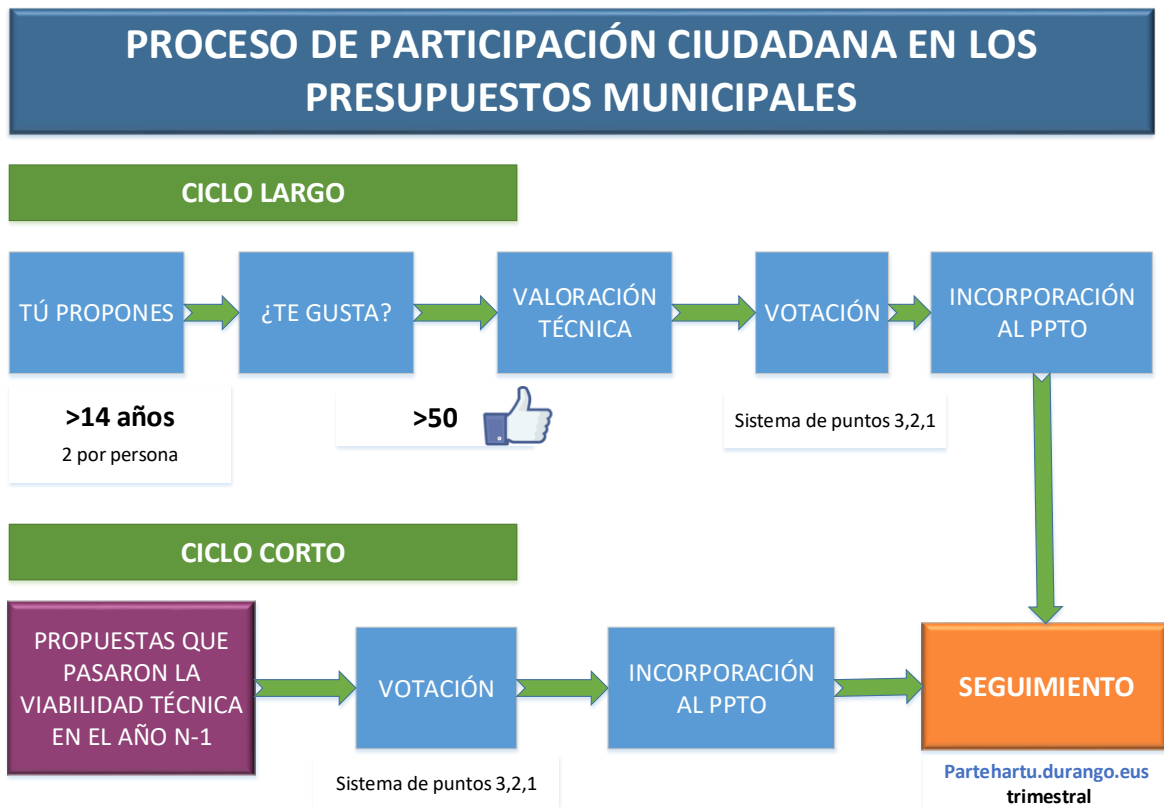
4.- Planificación del proceso

Este, ha sido el tercer año en el que el Ayuntamiento de Durango ha ejecutado el proceso de presupuestos participativos, y el segundo año del ciclo completo, ya que como se ha citado anteriormente es un proceso que se hace con carácter bienal:

- Durante el primer año se realiza un ciclo completo (ciclo largo) en el que se parte inicialmente de las propuestas que realiza la ciudadanía.
- **Durante el segundo año, pasarán directamente a la fase de votación, aquellas propuestas que habiendo pasado a la fase de votación del año anterior, no lograron la puntuación suficiente para incluirlas en el presupuesto general.**

Debido a la pandemia existente por el covid-19, todo este proceso se ha tenido que realizar de manera on-line a través de la página web:

partehartu@partehartudurango.eus



5.- Comunicación y Difusión del proceso

Si bien este año, no se han podido habilitar espacios físicos para publicitar y explicar en qué consta este proceso, han sido varios los canales de comunicación y difusión utilizados para fomentar la participación de la ciudadanía:

1.- Página web www.partehartu.durango.eus: En esta página web se ha podido consultar toda la información relativa al proceso y participar en el proceso en la fase de votación

2.- Video explicativo: En este video se explican las fases del proceso y la forma de participar de una manera didáctica.

3.- Redes sociales: Se han utilizado las redes sociales del ayuntamiento para ofrecer información sobre el proceso y su evolución.

4.- Bando municipal: Se han colocado bandos en los portales de todos los hogares del municipio, invitando a la ciudadanía a participar en la fase de votación.

5.-Noticias y notas de prensa: Se han trasladado a la ciudadanía detalles del proceso (fechas, formas y datos de participación...) a través de la prensa escrita.

6.-Paneles informativos de Durango (PIC): En los 10 Puntos de Información Ciudadana (PICs) con los que cuenta el Ayuntamiento se ha ido publicando información relativa al proceso, invitando a participar a la ciudadanía.

7.- Foros de juventud: se han realizado varios foros juveniles explicando qué son los presupuestos participativos y cómo pueden participar.

6.- Propuestas que han pasado a la fase de votación y sus resultados

Finalmente, han sido 18 propuestas las que habiendo pasado a la fase de votación del año anterior, no lograron la puntuación suficiente para incluirlas en el presupuesto general. Cada persona, previa identificación con su DNI, ha podido votar un total de tres propuestas, a través de un sistema de puntos, 3, 2 y 1 votando con 3 puntos la opción que considere más importante, y este ha sido el resultado:

Estas propuestas están ordenadas en función de los puntos obtenidos.

	Cod.	Propuesta	Presupuesto	Nº de votos	Nº de puntos
1º	1	Dedicar 100.000 € al acondicionamiento de los “bidegorris” de Durango	Hasta 100.000€	218	513
2º	3	Poner frontones pequeños en los parques de Durango, en los distintos barrios se podrían construir pequeños frontones (de una o dos paredes).	50.000 €	205	485
3º	2	Aplicar un sistema antideslizante que corresponda a los distintos tipos de suelos del Casco Viejo y calles adyacentes, que impida los accidentes que se producen.	Hasta 100.000€	196	440
4º	5	Comunidad Solar de Durango: analizar en qué puntos se pueden instalar nodos de energía solar	17.000 €	125	254
5º	4	Hacer un circuito Pump Track: es el circuito para el uso de patines, micropatines (scooter), skates y bicicletas	100.000€	114	252
6º	9	Realizar una nueva campaña de plantación de árboles, tanto en parques públicos como en terrenos municipales	18.000 €	132	225

	Cod.	Propuesta	Presupuesto	Nº de votos	Nº de puntos
7º	7	Instalar dos arquetas en el sistema de alcantarillado para realizar labores de retención de residuos	48.000 €	115	212
8º	11	Adecantar e iluminar el Parque de Pinondo y Presa de Santa Ana (mejorar la iluminación del parque, iluminar el bajo del puente y la presa por los laterales, poner más bancos y paleras, limpiar las hierbas de la presa.	Hasta 100.000 €	114	210
9º	6	Área de pernocta para autocaravanas, campers y furgonetas.	75.000€	87	186
10º	8	Dar uso municipal a la ermita Madalena; por ejemplo, puede ser una oficina de turismo.	Hasta 100.000 €	87	169
11º	10	Impulsar la movilidad sostenible: analizar los medios de transporte en los que se realizan los desplazamientos interurbanos entre los municipios de Durango, Iurreta, Abadiño e Izurza, para posteriormente fomentar el uso de la bicicleta	18.000 €	73	122
12º	16	Mejorar la iluminación del Casco Viejo y sustitución las farolas.	100.000 €	60	103
13º	12	Realizar un Itinerario Matemático por Durango para contemplar con ojos matemáticos los monumentos o lugares concretos existentes en nuestro país	20.000 €	29	70
14º	14	Fomentar fútbol femenino: promoción del deporte ...	20.000 €	36	63
15º	17	Cambiar la iluminación de la calle Alluitz de los portales del 1-11	45.000 €	30	61
16º	18	Crear la base de datos de los músicos, grupos musicales, creadores, grupos culturales y agentes culturales de Durango	20.000 €	24	45
17º	15	Mejorar la iluminación de la calle Mikeldi	15.000 €	27	43
18º	13	Mejorar el alumbrado en torno al parking de San Roque	15.000 €	23	38

Dado que el presupuesto asignado es de 100.000 euros, la propuesta que se llevará a cabo durante el año 2022 será la siguiente:

Dedicar 100.000 € al acondicionamiento de los “bidegorris” de Durango